



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	234951	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

Conocido en virtud de acuerdo
con el artículo 17 de la Ley
sobre el Registro de Patentes
de España.
20 SET. 1978

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D06F

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CUBRE TENDEDOR"

71 SOLICITANTE (S)
D. JUAN JOSE ESPARTOSA BORAO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Bº de Movera, 10 ZARAGOZA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
D. JUAN JOSE ESPARTOSA BORAO

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un aparato cubretendedor, como invento, ya que hasta el momento no se conocen en el mercado.

10. El cubretendedor esta constituido por una serie de elementos fabricados en tubo de sección redonda, de los cuales unos adoptan forma de "L" - pudiendo adoptar otras - colocadas con las puntas hacia abajo. Conectados a estos se disponen cuatro tubos de sección circular, caracterizados por ser extensibles atornillados a la "L".

15. La descripción que sigue esta referida a las figuras adjuntas en las que a titulo de ejemplo y sin caracter limitativo alguno se ha adoptado una forma preferida de realización.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un despiece del conjunto de elementos constitutivos del armazón.

20. La figura 2, muestra una vista en perspectiva de todo el conjunto montado.

25. Según la figura 1 se aprecia que los elementos - 1 - disponen por su cara interna de unos orificios más gruesos con el fin de dar cabida a las puntas de los elementos - 2 - y luego atornillar por el otro lado.

Los elementos - 2 - estan constituidos por dos tubos de sección redonda de forma que entren uno dentro de otro, lo cual los hace extensibles. Con el fin de atornillarlos a los elementos - 1 - se les ha dotado de

rosca interior en las puntas.

La sujeción de la palomilla - 7 - ha quedado resuelta de la siguiente forma, a la vista de la figura - 1 -.

5. Se han preparado unas piezas de sección en "U" colocadas con el lado abierto hacia abajo, en la parte de atrás esta preparada - mediante una entrada practicada en la "U" - para atornillar los elementos - 1 - con tornillos pasantes, dejando libre giro para poder levantar el conjunto. Estos elementos - 3 - están también provistos de soportes para un muelle - 5 - que hará las funciones de tirante en las posiciones "abierto y cerrado" del cubretendedor.
- 10.

15. Como sujeción propiamente dicha a la palomilla se ha dispuesto una pieza de sección cuadrada - 4 - a la cual en una de sus caras se ha practicado una abertura, estando la cara contraria preparada con una rosca para roscar un tornillo que hará la función de "prisionero" sobre la palomilla - 7 -. Este sistema de sujeción ofrece la ventaja de ajustarse a cualquier tipo de palomilla sea cual sea su sección.
- 20.

25. El muelle - 5 - al estar anclado por debajo del eje de giro del elemento - 1 - en la posición abierto atirante, haciendo la misma función en la posición cerrado, con lo cual se evita que se mueva por la acción del aire.

El plástico cobertor - 6 - dispone de unas costuras tubulares con el fin de introducir los elementos extensibles - 2 - y de esta forma que quede sujeto y atirante

tado.

El ensablaje de los elementos se realiza a la vista de las figuras de la siguiente manera:

5. Se introducen los elementos - 2 - dentro de las costuras del plástico - 6 - despues introduciendo las puntas de aquellos dentro de los orificios preparados en los elementos de forma de "L" y atornillando por medio de los tornillos adecuados.

10. Los elementos - 3 - seran atornillados al elemento - 1 - por medio de tornillos pasantes. A continuación se anularan los muelles - 5 - en los enclages preparados para ello.

15. Los elementos - 4 - seran puestos sobre la palonilla - 7 - e introduciendo dentro de aquellos la "U" - 3 - apretando luego el tornillo que aprisionara sobre la palonilla.

20. Dentro de la esencia de la invención, caben infinidad de variaciones de detalle, asi mismo protegidas, pudiendo ser los elementos de grosor más indicado, la sección de los tubos en cualquier medio que no sean tornillos asi como el tamaño y material en que estan contruidos, tanto los elementos como el plástico cobertor seran los más indicados a cada caso.

= . =

25.

N O T A

Hcha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones.

1.- Cubretendedor, caracterizado por estar cons

- tituido a partir de un conjunto de elementos tubulares de los cuales cuatro cruzan de lado a lado del tendedor siendo extensibles y entrando en contacto con los elementos en forma de "L" teniendo por medio de unas piezas en "U" la sujeción a la palomilla y el giro por medio de un tornillo pasante, a su vez dispone de dos muelles que atirantan el armazón, y sobre este armazón un plástico cobertor que se sujeta mediante dos costuras de sección tubular a la estructura del cubretendedor.
- 5.
10. 2.- Cubretendedor, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque los elementos en "L" poseen orificios para embutir las puntas de los elementos extensibles o travesaños sujetandolos luego a las "L" por atornillamiento y otros medios adecuados.
15. 3.- Cubretendedor, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por presentar un muelle que en la posición abierto del cubretendedor tira del elemento "L" y por tanto de todo el conjunto evitando que este caiga por acción del viento, y que en la posición "cerrado" el mismo muelle actúa para que el cubretendedor no se abra por la misma acción del viento.
20. 4.- Cubretendedor, según las reivindicaciones 1 a 3 caracterizado por disponer de un elemento de sección cuadrada que en la parte de abajo tiene rosca para atornillar un tornillo que hace de prisionero sobre la palomilla inmovilizando todo el conjunto.
25. 5.- Cubretendedor, según la reivindicación 4, caracterizado por que dispone de un plástico cobertor que se sujeta por medio de 2 costuras de sección tubular den-

tro de las cuales se introducen los elementos extensibles antes de atornillarlos.


5. 6.- Cubretendedor, según las reivindicaciones anteriores, caracterizando por adoptar diversas longitudes al equipar travesaños extensibles.

7.- Cubretendedor.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 28 MAR. 1978
p.a.

JAIME ISERN GUYÁS
P. P.



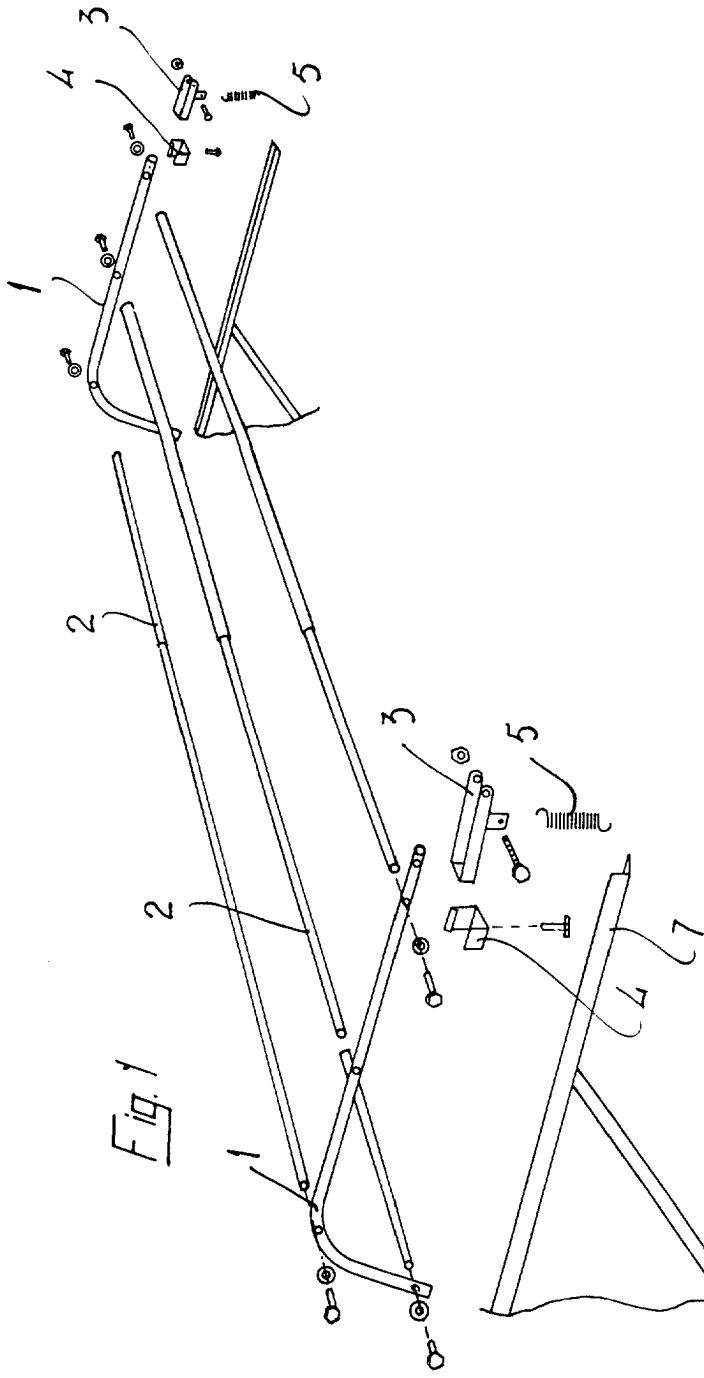


Fig. 1

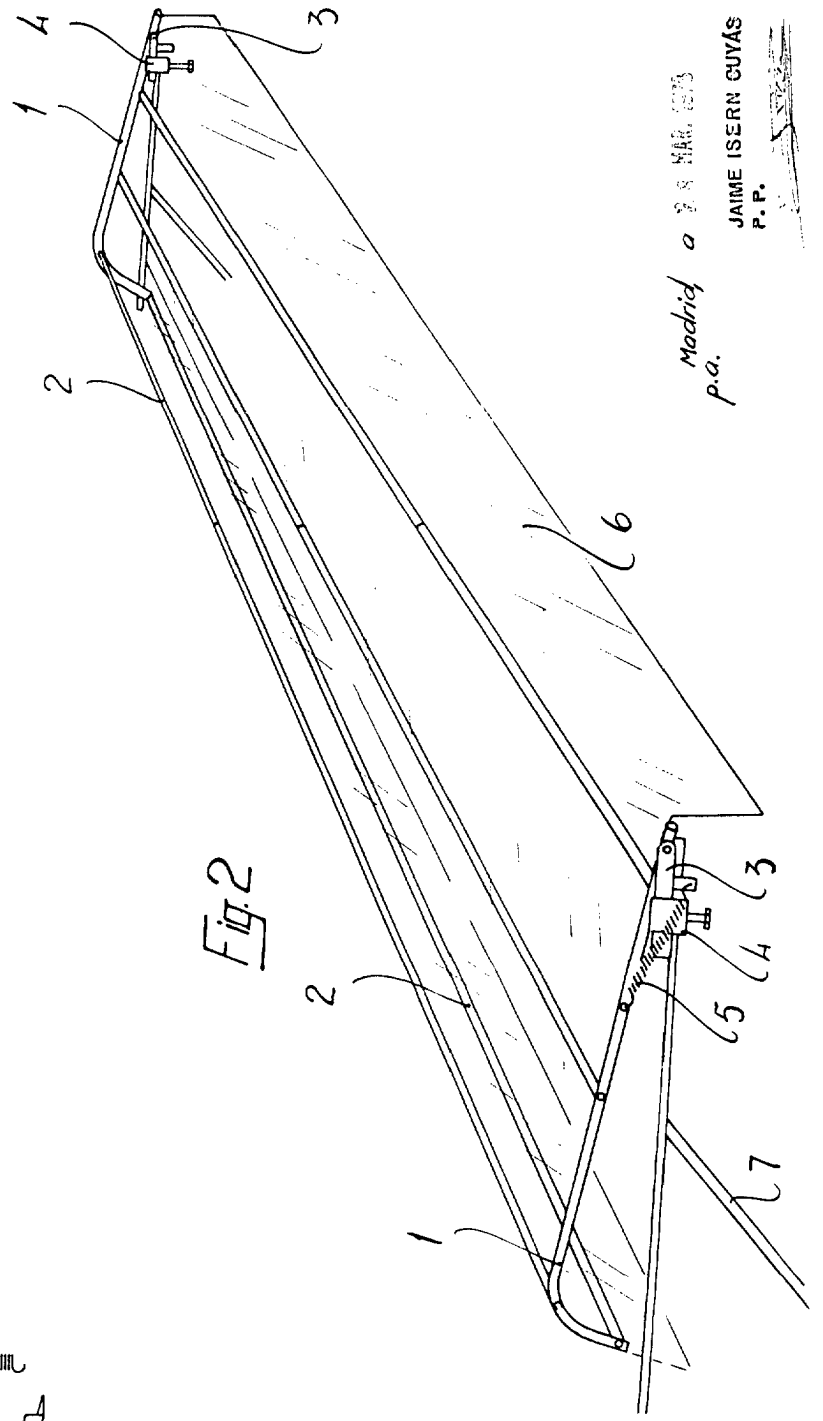


Fig. 2

Madrid a 28 MAR. 1903
JAIME ISERN GUYÁS
P. P.